

El poder de la eurorregión

Josep Borrell, Presidente del Parlamento Europeo (EL PERIODICO, 19/09/04).

Las fronteras son las cicatrices que la historia ha dejado sobre la piel de la Tierra. Su trazo ha aprovechado a veces la geografía, utilizando una cordillera, como los Pirineos, o un río, como el Rin. O la ha ignorado, usando la elemental cuadrícula de paralelos y meridianos como referencias ahistóricas. En Europa, las fronteras se han modificado muchas veces a lo largo del proceso de formación de los Estados. Hoy no se trata de modificarlas sino de superarlas a través de un proceso de integración económica y de cooperación política a distintos niveles institucionales. Un aspecto muy importante de esa cooperación es el que se establece entre las regiones que bordean las actuales fronteras estatales, que a veces han dividido espacios a los que la historia ha dotado de personalidad propia. Recordemos que *regio* viene del latín *regere*, que significa trazar una línea o un límite. Y que en la Roma antigua la *regio* evocaba la delimitación de una zona y no su administración, y que no se correspondía por tanto con su dimensión gubernamental.

INSTAURAR una verdadera cooperación transfronteriza ha sido siempre una tarea difícil. La diversidad de los territorios y la dureza del relieve han sido obstáculos naturales, aunque a ambos lados de la barrera geográfica se compartiese una misma lengua; y mucho más cuando no era así. Sin embargo, el Parlamento Europeo, el Comité de las Regiones y el Consejo de Europa han apoyado desde hace décadas la cooperación transfronteriza interregional como instrumento de la construcción europea. Y la Comisión Europea elaboró la iniciativa Interreg para aportar financiación comunitaria para que las fronteras dejen de ser un obstáculo al desarrollo. Gracias a este impulso institucional, una multiplicación de asociaciones de cooperación transfronteriza conocidas bajo distintos términos --Comunidades de Trabajo, Eurorregiones, Europarregiones, etcétera-- está desarrollándose en casi toda la geografía europea. Todos estos términos evocan la voluntad de cooperar en asuntos de común interés tanto como la de participar en el proceso de integración europea.

Así lo recordaba sobre el Rin, en la recepción que el Ayuntamiento de Estrasburgo ofrecía al Parlamento Europeo, mientras se reunía en La Seu d'Urgell el 22º Consejo Plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos bajo la presidencia de **Pasqual Maragall**, a la que por esta circunstancia no pude asistir. Pero la circunstancia es buena para señalar la importancia de esa comunidad como ejemplo de la voluntad de participar en la construcción europea a través de la cooperación interregional. Y para contribuir a evitar las inútiles e interesadas polémicas sobre el concepto de eurorregión, que no es un invento reciente.

Creada en 1983 bajo el impulso del Consejo de Europa, dicha comunidad está formada por ocho colectividades de ambos lados de los Pirineos (Aquitania, Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrenées, Aragón, Catalunya, País Vasco, Navarra y Andorra). No es, por ahora, una eurorregión, aunque tres de sus colectividades (Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrenées y Catalunya) sí han formado una desde 1998. Su objetivo era y es la búsqueda de soluciones a problemas comunes, haciendo de los Pirineos un territorio de unión entre pueblos que intentan conocerse mejor y trabajar juntos en ámbitos como medio ambiente y transporte.

En concreto, las redes transeuropeas de transporte juegan en los Pirineos un papel de primer orden. Se han dado pasos importantes para la comunicación transfronteriza como la apertura de los túneles de Somport y de Envalira o el inicio de los trabajos del nuevo túnel de Vielha. Sin embargo, aún queda muchísimo trabajo por hacer para canalizar el creciente tráfico transpirenaico. Y para

enlazar transversalmente a los valles que han mirado tradicionalmente aguas abajo de sus ríos ante las dificultades de comunicación con los vecinos.

Esperemos que el nuevo Gobierno socialista retome los trabajos del eje pirenaico, paralizados durante los ocho años de Gobierno del PP. Que se diseñen nuevos enlaces de ferro-cabotaje por el área central de los Pirineos. Y que los enlaces ferroviarios de alta velocidad entre Francia y España salgan de su parálisis. A ello puede contribuir mucho una mayor flexibilidad en la coordinación de las políticas presupuestarias en Europa que permita aumentar la inversión en grandes infraestructuras.

EL PROGRAMA de Acción de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos cobra especial relieve en el momento en el que empezamos a discutir las perspectivas financieras de la UE para el 2007-2013. En esa discusión se incluyen, entre otras cuestiones, los fondos estructurales y de cohesión, y deberá tener en cuenta la problemática de las regiones fronterizas, en especial la de los habitantes de las zonas de montaña.

El año pasado, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos dio el inteligente paso de convertirse en un consorcio para superar las trabas legales que le impedían acceder directamente a los fondos de la UE. El momento escogido no puede ser mejor. Primero, porque la futura Constitución europea señala la cohesión económica, social y territorial como uno de los objetivos clave de la Unión. Su entrada en vigor debería dar un impulso importante a regiones con dificultades estructurales. Segundo, porque dentro de la reforma de los fondos estructurales, la Comisión presentó en julio una propuesta para crear Agrupaciones Europeas de Cooperación Transfronteriza. Ello puede permitir a la Comunidad de Trabajo de los Pirineos una mejor gestión de programas transfronterizos a través de convenios con otras colectividades regionales o locales.

El debate abierto en Europa sobre el futuro de la política de cohesión va probablemente a modificar el mapa regional actual, tanto desde el punto de vista de las prioridades territoriales como de la distribución de fondos. Es seguro que en el futuro oiremos hablar con frecuencia de eurorregión. Hoy por hoy, ese concepto no se sustenta sobre ningún criterio jurídico concreto y sus estructuras son heterogéneas. Sin embargo, pueden convertirse en un nuevo pilar del regionalismo europeo si, una vez estructuradas institucionalmente y dotadas de personalidad jurídica, son reconocidas por la Comisión Europea, que, por ahora, sólo contempla a las regiones existentes en el actual mapa europeo.